



**TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General de accionistas celebrada el 24 de junio de 2013, ha aprobado la distribución de 25.058.246,00 euros como dividendo complementario al repartido en su día como dividendo a cuenta, derivados ambos de la aplicación del resultado del ejercicio 2.012, igualmente aprobada en la referida Junta General.

El dividendo aprobado asciende a la cantidad de 0,217000 euros brutos por acción, con una retención legal de 0,045570 euros por acción, siendo por tanto el importe neto por acción de 0,171430 euros netos.

El pago se hará efectivo el próximo día 4 de Julio de 2.013, a través de la entidad Banco Santander, S.A.

Madrid, a 25 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Gerardo Manso Martínez de Bedoya